



Convención de Lucha contra la Desertificación

Distr. limitada
27 de agosto de 2026
Español
Original: inglés

Conferencia de las Partes

17º período de sesiones

Ulaanbaatar (Mongolia), 17 a 28 de agosto de 2026

Tema 1 f) del programa

Cuestiones de organización:

**Organización de los trabajos, incluidas
las reuniones de los órganos subsidiarios**

Declaración de los Pueblos Indígenas

Proyecto de decisión presentado por la Presidenta de la Conferencia de las Partes en su 17º período de sesiones

La Conferencia de las Partes,

1. *Acoge con beneplácito* la organización del Día de las Tierras y las Personas y las actividades pertinentes dedicadas a los Pueblos Indígenas, incluido el evento de alto nivel titulado “De las tierras sagradas a trazar la senda hacia el futuro”, así como las sesiones de diálogo abierto con la sociedad civil, celebradas los días 20 y 24 de agosto de 2026;
 2. *Toma nota* con aprecio de la Declaración de los Pueblos Indígenas;
 3. *Decide* incluir la Declaración de los Pueblos Indígenas en un anexo de la primera parte del informe de la Conferencia de las Partes sobre su 17º período de sesiones (deliberaciones).
-

